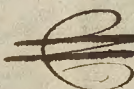
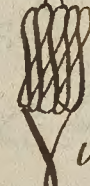



Señor ofrece deca en el particular para que
V. determine lo mas justo segun y como lo
tiene de costumbre. Loxca y octubre 30 de 1807
Juan Mariano Poyatos = Cristobal Carrasco
y Herrera

Corresponde ala letra consus respectivos Ordoi
nales que obran en un Expediente subcitado
por Sebastian Alberola de este vecindario sobre
su Recevimiento de Es^{no} del Numero de esta
Ciudad, en cuyo poder se halla dicho Expedien
te, como consta de su Reuio a continuacion a
que me remito, y en fe de ello, para que lo antece
dente conste en el libro Capitulax Corruente de
el infuascripto Escrivano mayor del Ayuntami
de esta M^v y de la Ciudad de Loxca, doy el presen
te que signo y firmo en ella a dos dias del mes
de Noviembre del año de mil ochocientos y siete =
Cnm^{do} = fernandez = v^{te}

   Miguel Lopez
Dici

